

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 182/2026, Ficha de Transferencia Nro. 4582552/2026.
Orden de Ingreso Municipal Nro. 20274823 con fecha 10/03/2026. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260182 OTD	20274823	10/03/2026	CORPORACION DE EDUC.Y SALUD LA	2152401002002	130.200.000	
DS 260182 OTD	20274823	10/03/2026	CORPORACION DE EDUC.Y SALUD LA	2152401003003	61.050.000	191.250.000
TOTAL					191.250.000	191.250.000

La cantidad de :
CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5410124001 \$ 191.250.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
16 MAR 2026
EG: 879 CH: _____